

La CNMC y la autoridad de competencia ecuatoriana (SCE) refuerzan su colaboración estratégica

- Las autoridades de ambas instituciones han firmado un Memorando de Entendimiento (MoU).
- El objetivo es reforzar el trabajo conjunto a través de programas de asistencia técnica y la aplicación de la normativa de defensa de la competencia en España y Ecuador.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la Superintendencia de Competencia Económica (SCE) han firmado un [Memorando de Entendimiento](#) (MoU, por sus siglas en inglés), que refuerza la colaboración estratégica entre ambas instituciones.

La presidenta de la CNMC, Cani Fernández, y el Superintendente de Competencia Económica, Danilo Sylva, han manifestado su compromiso de seguir cooperando en la promoción y defensa de la competencia, así como en el buen funcionamiento de los mercados español y ecuatoriano.

Firma del Memorando de Entendimiento (MoU)

El Memorando de Entendimiento garantiza un marco de cooperación entre las autoridades de competencia de España y Ecuador. En concreto, la firma de este acuerdo impulsa el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre ambos organismos en la aplicación de la normativa de defensa de la competencia. También refuerza el trabajo conjunto a través de programas de asistencia técnica y acciones de promoción de la competencia para favorecer a ambos países.

[Memorando de Entendimiento](#)